

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 6 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escudiere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 5.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

Parece que el Gobierno de S. M. ha dado ya las órdenes oportunas, para que en primero de Julio cesen los empleados cuyas plazas se suprimen por consecuencia de las economías introducidas en los presupuestos del próximo año económico.

Ciertamente que es necesario y cada día mas urgente, que se efectuen economías considerables; toda la prensa lo pide; las córtes convienen en ello, y el Gobierno lo reconoce; pero así y todo no podemos menos de lamentar la suerte de los empleados de cortos sueldos, que son los que en mayor escala se quedan cesantes, siempre que se hace una reforma ya porque su número es el mayor, ya por otras razones que no son del caso.

Y esa lamentación nuestra, es hija de que los desgraciados (no podemos llamarlos de otro modo) á quienes cabe tan triste suerte, se encuentran por lo general en una edad en que les es casi imposible dedicarse á otra profesión, por que se han acostumbrado á la vida digamoslo así, del empleado, que es una vida *suigeneris*. Consecuencia de esto; que se ven expuestos á la miseria, ó por lo menos pasan mil trabajos hasta que consiguen encontrar una colocación.

Si esos individuos en vez de dedicarse á una carrera que tan poco ha prometido hasta hoy se hubieran dedicado á las artes ó á la industria ¿puede negarse que con ello hubieran ganado mucho el país y ellos mismos?

Se nos dirá que los que tan mala elección hicieron, no discurren bien; que estuvo en su mano hacer otra mas acertada, y que ahora tocan las consecuencias de su error. Todo eso es una verdad; pero también lo es que no es suya toda la culpa; lo es también de los que por tener adeptos ó para satisfacer exigencias, no tuvieron inconveniente en crear destinos y en sobre cargar el presupuesto, para que viniera una época como la actual, en que ante la poderosa razón de las economías, todo el mundo calla y las supresiones se llevan á cabo sin contemplaciones de ningún género.

Algo mas pudieramos decir acerca de esta materia, especialmente en orden á la conveniencia de esas economías y de su resultado mayor ó menor, en la forma en que se vienen haciendo y en la intensidad que se

las dá en los diferentes ministerios existentes; pero ignorando hasta que punto podremos hacer correrías en semejante campo, por mas que en el no se ventile nada que tenga que ver con la política, ni hagamos cargos que no nos sea permitido formularlos por que tienen el carácter de generales, no nos atrevemos á seguir adelante, volviendo la vista á otro punto que también se roza con las economías.

Dícese que entre los Juzgados que se suprimen figuran algunos de esta provincia, y hasta se han citado el de Puebla de Alcocer y otros: que una comisión de diputados elegida por los de varias provincias, se acercó al Sr. Ministro de Gracia y Justicia para que en materia de juzgados no se llevara á cabo las supresiones; pero que en esto se presentaban dificultades; porque entre las economías de aquel ministerio figuran la de los gastos de un número no escaso de juzgados de entrada.

Concretándonos á nuestra provincia, estamos en el caso de afirmar que quizás no pueda llevarse á cabo la supresión de un solo juzgado, sin que sufra perjuicio la administración de justicia y se perjudique á los pueblos. Esta afirmación nuestra se apoya en la gran extensión de la provincia, y por consecuencia existente del territorio de cada uno de los 15 juzgados; en que en todos hay pueblos que distan bastante de la capital ó cabeza del partido y en que es sabido que apenas se cuenta con vías de comunicación en la provincia; siendo esto causa de que en las épocas lluviosas muchas localidades queden casi aisladas.

A esto hay que agregar los perjuicios que indudablemente han de sufrir los abogados, escribanos etc. de los juzgados que se supriman, que en su mayoría tal vez habrán ido á establecerse en la capital del partido por razón de existir allí el juzgado, y que aun que puedan trasladarse á otros puntos, tendrán que hacer para ello gastos de consideración que nadie les remunerará.

Si todos estos perjuicios estuviesen compensados por la importancia de la economía que se logre con la supresión de los juzgados podría aplaudirse esta desde luego: pero cuando existe el convencimiento de tal compensación, esos aplausos no pueden dejarse oír. Nosotros respetamos las razones que se han tenido para acordar esta medida; pero nos permitimos dudar de su actual conveniencia, por militar en con-

tra de ella las razones que existen por punto general respecto á todos los juzgados de esta provincia y que dejamos apuntadas ligeramente.

Nuestras palabras en este asunto, deben ser consideradas tanto mas imparciales cuanto que en otros semejantes hemos probado cumplidamente que no nos dejamos llevar por el egoísmo ni por el espíritu de localidad, y que si bien deplorando ciertas resoluciones, apenas hemos exalado una queja.

SOBRE EL COMERCIO DE TRIGOS.

Publicamos con mucho gusto las siguientes líneas escritas por un agricultor.

Veó con frecuencia en los periódicos culpar á los labradores, porque sueñan con precios altos, espantando á los compradores. Verdaderamente es de sentir que los labradores no tengan ideas mas exacta de lo que es el comercio y su impresionabilidad; pero en realidad no se les puede pedir tanto: necesitaban estar al corriente del porque baja y sube el trigo de un mercado á otro, por que el comprador se lo paga hoy mas que ayer y acaso mas que mañana y á primera hora mas que por la tarde, ó al revés; y sobre todo por que se lo paga á veces mas caro que lo revende él: son misterios del comercio para él indescifrables. Está el infeliz muchos dias acechando esas alzas y esas bajas, esas prisas y esas calmas, y esos vice-versas, y al cabo no acierta.

Por otra parte no creo de mucha consecuencia que los labradores se tengan tiesos; con ocho dias que se tengan también los compradores, ya tienen que ceder aquellos, mucho más en este año de semestres adelantados: esto no es para espantar á ningún comerciante de importancia. Hablo de la mayoría de los labradores, y en este año precisamente he estado amenazado por muchos colonos con dejarme tierras sin sembrar, perdiendo las labores porque no cojian bastante para simiente y de mala calidad. Sé también que no hé sido yo solo de los amenazados, librados únicamente por haber tomado algun levante el trigo, y por la maldita rutina estéril y ruinosa de parecerles pocas todas las tierras que ven, aunque por el verano tengan que entregar en rentas la mitad lo menos de su cosecha. ¡Para que puedan hacer de valiente y cerrar sus paneras á capricho! Se necesita hacerlos muy ricos y muy sobrados, para entregarse á tales chanzas. ¡Pobres de los que sueñan así despiertos, y pobres para quienes no tienen nada de realidad tales sueños! Figurarse que se entregan á préstamos mejor que vender sus trigos, es otro sueño: los préstamos á los labradores no bajan del 15 con hipoteca; los más amigos y de crédito mas bien sentado apenas los logran al 12, y los que no

quieren dar hipoteca ni escritura pública, no les baja del 18 al 20. ¿Quién de ellos será tan tonto que espere suba el trigo más que esto, aunque lo tuviera?

Lo tienen sí, los que con sus rentas estrujadoras se chupan la mitad de las cosechas, las manos vivas, especuladoras y esquilmadoras que tanto se han deseado en lugar de las manos muertas bonachonas. Siempre se ha dicho, que Dios castiga por allí, por donde más pecado se ha. Paciencia hermanos.

También hay algunos labradores más ó menos en grande, y por lo regular acaparadores además, que á mitad del año reúnen en sí la mayor parte de los granos; pero estos pertenecen más bien á la clase de negociantes, y á los negociantes echo yo la culpa: ellos adelantan dinero á los labradores sobre la futura cosecha, fijando el precio que quieren, y despues para revender todas las ganancias les parecen pocas, ellos apenas almacenan sino cuando el precio es muy ínfimo, por lo comun solo compran cuando reciben orden y dinero, y entonces todas son prisas, alarmando á los labradores, que no saben en qué consiste, y alterando repentinamente los precios del mercado.

J. M. P.

Llamamos la atención del gobierno hacia las siguientes noticias que tomamos del *Diario de Barcelona*, correspondiente al día 19 del actual, sobre haber aparecido en Irlanda una nueva epidemia, que tiene consternados á los hombres de la ciencia y á los habitantes entre quienes se ha desarrollado.

Dice así el citado colega:

LA NUEVA PESTE NEGRA.

«Conforme á la promesa contenida en una de sus últimas cartas nuestro corresponsal de Lóndres nos trasmite los pormenores sobre la enfermedad epidémica que se ha presentado en Irlanda y á la que los periódicos de Dublin han puesto un nombre que recuerda la gran peste que despobló á Europa en el siglo XIII.

Los principales síntomas de la epidemia, de la que me abstengo de referir casos individuales por no hacer demasiado largo el relato, son segun los periódicos médicos los siguientes:

El preliminar mas gen-ral presenta los caracteres de los desórdenes biliosos, acompañado de diarrea y vómitos y las mas veces también de intensos dolores de cabeza con intermitencia. Despues sigue una erupción purpúrea, gran postración de fuerzas, calambres y la muerte. La duración del mal varia. Cuando el ataque es fulminante á veces se lleva á lo; enfermos en cuatro horas y lo mas tiran hasta 18.

En el segundo grado de intensidad el mal se prolonga de tres á seis dias, y en el tercero, que es en el que se han logrado curaciones, dura la enfermedad diez y doce dias y á veces semanas. El cuerpo facultativo de Dublin se muestra muy conmovido por la aparición

de este inesperado huésped y el público se halla aun mas inquieto que los médicos.

La corporación científica se ha reunido dos veces y oido relaciones y memorias presentadas por aquellos de sus individuos que han tenido enfermos atacados del nuevo mal. Como siempre sucede, los médicos no convienen en el sistema curativo y se han prese...

En confirmacion de esta opinion hace valer la insensibilidad de la epidermis, la dilatacion de la pupila, las convulsiones nerviosas, la rigidez muscular, la corvatura del espinazo, la post...

Por desgracia no vá a faltar campo para que la doctrina se funde en hechos, pues la enfermedad se vá estendiendo, y continúa y no se ataja el contagio, el público y el gobierno de...

El Sr. D. Vicente Camara y otro propietario de D. Benito, han adquirido una máquina trilladora de Ransomes, que hace dias está trabajando con felices resultados

Celebramos que nuestros paisanos convencidos de las ventajas que reportan las maquinas, se vayan dedicando a hacer uso de ellas.

La reciente reforma hecha en las tarifas de correos que empezará a regir en 1.º de Julio próximo ha de producir graves dificultades en la práctica. Algunas ligeras observaciones que vamos a exponer, bastarán para demostrar hasta qué punto es perjudicial y en algunos casos hasta irrealizable la referida reforma.

Se establecen sellos de 25 milésimas de escudo para el franqueo de las cartas del interior de las poblaciones, y de 50 milésimas para franqueo de la Peninsula, Baleares y Canarias; pero como la mayor parte de la moneda circulante no está ajustada al sistema decimal, las espendurias de sellos han de exigir necesariamente dos cuartos y medio por los primeros, y cuatro y medio por los segundos; es decir, un exceso de cinco milésimas en unos y de tres en otros sobre el valor que representa; de modo, que si el aumento establecido por la nueva reforma solo ha de producir al Estado poco mas de un millon de reales, según los datos publicados por la direccion general de correos, los espendedores podrán utilizar cerca de dos millones por la causa indicada.

Fijase el tipo de unidad de peso en diez gramos, sin tener en cuenta que nuestras pobres dependencias de correos no están provistas mas que del marco de Castilla, cuyas pesas a nadie ha ocurrido puedan acomodarse a la equivalencia exacta de los diez gramos

Veamos ahora algunos de los efectos que inmediata y naturalmente ha de producir la nueva tarifa.

El franqueo de una carta cuesta hoy cuatro cuartos, siempre que su peso no escada de 14 gramos, ó sea de media onza, y por la nueva tarifa se pagará un real cuando la carta pese mas de 10 gramos, y 13 cuartos cuando pese mas de 20

Los 11 500 gramos que componen la arroba forman 575 partes, y por consecuencia habrá que abonar 55 rs 50 milésimas por el franqueo de las obras por entregas y folletos, y aun puede asegurarse que si gará a satisfacerse la cantidad de 80 rs. por razon de las fracciones que siempre han de resultar en las escedencias de los 20 gramos.

En material, prospectos, libro encuadernado a la rústica y en pasta, tambien van a ser mas cortos a la remesa

Paréceme que la direccion de correos debe ir pensando en aumentar desde luego considerablemente el personal de las administraciones principales, porque el trabajo que ha de causar el sin número de cartas detenidas por franqueo insuficiente, el aviso a las personas a quienes aquellas se dirijan y el peso de la correspondencia y paquetes crecerán con la nueva reforma hasta un punto incalculable; debe tambien proveer a todas las administraciones de la necesaria dotacion de pesos de que hoy carece y de empleados peritos que hagan este servicio con la prontitud y la regularidad indispensables, a fin de que los pliegos depositados en los buzones no se detengan un solo dia

La Gaceta ha publicado un real decreto, disponiendo que desde 1.º de julio próximo rija en las dependencias del Estado y de la administracion provincial en todos los ramos, el sistema métrico decimal mandado observar por la ley de 19 de julio de 1849. En su consecuencia, empiezan desde la expresada fecha para todas las operaciones de medida y peso las colecciones del espresado sistema, y se atenderán a su nomenclatura en los documentos que expidan. Desde la propia fecha usarán la misma nomenclatura los tribunales y juzgados de todos los fueros en la redaccion de las sentencias, y los notarios y escribanos en los contratos públicos y demás actos en que intervenga.

Que el mismo sistema será obligatorio desde 1.º de julio de 1863 para los particulares, establecimientos y corporaciones no comprendidas en la prevencion anterior, quedando en su consecuencia obligados a usar de las pesas y medidas métricas, y de su nomenclatura en las transacciones en que intervengan. Desde la propia fecha de 1.º de julio de 1868 usarán los particulares la espresada nomenclatura en todos los contratos y estipulaciones privadas.

Que por ahora, y mientras otra cosa no se determina, se espresará, tanto en los documentos públicos como en los privados a continuacion de la cifra legal, si alguno de los interesados lo exigiese, su equivalencia en unidades del sistema hoy vigente, con sujecion a las tablas publicadas por la comision permanentemente de pesas y medidas.

El Iris de Barcelona asegura que go es cierto, como se ha dicho, que en Roma se hayan dado casos de cólera.

Tambien desmiente la noticia de haber fallecido uno de los prelados que marcharon a la ciudad Eterna, para asistir a las fiestas del Centenario.

No contentas las cámaras de Portugal con tener abolida la pena de muerte por delitos políticos, han hecho estensiva la abolicion a los políticos.

Indudablemente, Portugal progresa.

Hace 6 ó 7 dias al r gasar de esa capital algunas personas que habian venido a ella con motivo de la subasta de una dehesa del pueblo de Villagarcía, tuvieron una riña cuyo término fué muy trágico, pues uno de los contendientes quedó muerto en el acto.

Al ver las noticias, queda La Correspondencia acerca de la cuestion de cereales, creará que el trigo se vende en esta provincia a 30 ó 40 reales

Ciertamente que ha habido baja en el precio de esa especie, pero no tanto como dar a entender el periódico noticioso y la prueba de ello es que hallándose tan próxima la recoleccion, aun se vende a 50 rs.

Algo mas bajará cuando se haya hecho esto, pero es casi seguro que el trigo no ha de venderse menos de 40 rs fanega, y que esto ha de suceder durante poco tiempo.

Si las cosechas en otras provincias hubiera sido mas abundante ó se permitiera la entrada de cereales extranjeros, nuestro vaticinio de hoy podria pasar por arriesgado; pero cuando Extremadura es una de las que no salen mejor libradas en este año respecto a trigo, y cuando esta prohibido la importacion, es probable que parezca razonable.

¡Ojala nos equivocáramos!

Variedades.

LA QUERIDA.

La querida es el scollo, donde generalmente se estralla la dignidad, la fé, la pasion, el amor, la sensibilidad, el talento, la juventud del hombre. La querida es la parodia de la esposa, la farsa del hogar doméstico, la burla y el sarcasmo de cuanto noble, de cuanto elevado, de cuanto ideal hay en la tierra. Mientras la farsa sea menos grosera, mientras la imitacion se aleje mas de la mentira, aun cuando quede a mil leguas de la verdad, mientras el corazon tome en ella mas activa parte, mayor es el martirio; mas grande el desconsuelo; mas terrible el resultado. ¿Qué es el amor? ¿Puede el amor contentarse con el dia de hoy? ¿Puede vivir solo del presente? ¿Ha de renunciar al pasado y no ha de dirigir con inquietud una ojeada al porvenir? ¿Qué hombre, que un muger que ama ó que cree amar, no escudriña, no penetra, no llora, no maldice el pasado del objeto querido? Y ¿qué es el pasado? El espejo, la garantia de lo futuro

Cuando en alas de la ardiente fantasia queremos obligar al alma a que sueñe una vida de eternos goces, de perpetua é incomparable felicidad, al lado de nuestra querida, en los momentos en que nuestro corazon late con mas fuerza, y los ojos ven con mas dificultad, en esos instantes de horrible espejismo, en que creemos tener muy cerca la dicha, en esas criticas horas, en esos supremos minutos, la fantasia, el corazon, el alma retroceden por instinto, abandonan el presente, se dirigen al pasado, lo analizan, lo examinan, y encontrando en él una sola mancha, presagian con dolor profundo otras nuevas manchas en el porvenir.

Fingir amor es el oficio de la meretriz. Dios ha querido que la casta esposa ofrezca a su esposo tesoros de ternura inagotables, y algunos hombres, lleno de envidia al mirar tanta ventura en otros, quieren falsear la obra de Dios, imitandola; quieren con oro comprar esos goces soberanos, esos goces que el Omnipotente, no la muger, es solo arbitro de repartir.

Pero ¿qué! la querida, la meretriz, la loreta, dadle el nombre que os plazca, ¿no puede amar a su vez? ¿no puede sentir en su pecho ese sagrado fue-

go que todo lo anima, todo lo vivifica, todo lo engrandece?

Concedámoslo. La meretriz ama a un hombre y se liga con él por medio de un torpe lazo. El hombre sabe que el oficio de aquella muger, de la cual duda a todas horas porque la duda es el único fruto que engendra tal amor, sabe, decimos, que el oficio de aquella muger es engañar, es mentir, y en cada minuto, en cada segundo, vé el horrible instante de transicion del cariño espontáneo al cariño falso, del sentimiento a la mentira en que ella se ha estado ensayando durante su vida entera.

Y quien, quien entre los hombres, todos es capaz de resistir a los halagos de una muger hermosa, de una muger discreta, que miente amor, que prodiga caricias, que cautiva la mente con dulces palabras y el corazon con blandos suspiros? ¿Quién tiene la fuerza de voluntad suficiente para creer que todo aquello es una impostura? ¿Quién no tiene el amor propio de pensar que, puesto que la meretriz puede amar alguna vez a un hombre, ese hombre es él? ¿Quién tiene la heroica virtud del raciocinio en los momentos de fascinacion y de alucinamiento? ¿Quién separa de su frente los labios de una jóven... de una jóven en la cual lo único que hay feo es el alma, y con pecho sereno y rostro tranquilo la dice «tus palabras, tus miradas, tus suspiros, tus caricias, tus sonrisas, tus lágrimas, tus promesas son el gran trabajo de toda tu vida, —aparta, aparta, que no soy yo quien tú buscas?» Para que un hombre dijera eso a una muger, seria preciso que tuviese el corazon tan gastado como ella.

El hombre ama la hermosura y por consiguiente está siempre dispuesto a caer en los lazos que esta le tienda, luego la muger tiene un tacto tan infalible, una sensibilidad tan exquisita un arte tan prodigioso. Siempre que se dirige a nuestro corazon, consigue de él lo que quiere. En nuestro corazon hay entusiasmo, hay ternura, hay gratitud, hay mil efectos que la muger sabe manejar admirablemente

El arte domina siempre al hombre... ¿Quién no ama, no aborrece, no suspira, no llora con los grandes poetas dramáticos de todos los siglos? ¿Quién no vierte una lágrima al contemplar al principe «Hamlet» ó a «Sancho Ortiz de las Roelas»? ¿Quién contiene la risa al oír «El Médico a Palos» ó «El Barbero de Sevilla»?

¡Envidiable poder el del génio! Los grandes artistas nos hacen siempre sentir, son dueños de nuestro corazon; y ¿qué artista puede compararse con la muger? ¿qué poeta juega como ella, con nuestras pasiones? Ninguno.

Figúrense queridos lectores, la Venus de Médicis ó la del Capitolio hablando con la verdad de Shakespeare, con el acento de Calderon, con el sentimiento de Lope y con la gracia y naturalidad de Molière, y decidme luego... ¿Habrá algun hombre que no se deje engañar por ella? Pues ese conjunto de perfecciones artisticas; ese ente ideal y fantástico, mas fantástico y mas ideal cuanto mas se le estudia, ese es la muger. ¿Qué mucho que con tal imperio mande en nuestra alma!

Hay, no obstante, mugeres sin pasado, doncellas que se hallan a las puertas de la vida, seres que solo han sentido la mano de Dios y que ignoran todavia cuanto daño hace la mano del hombre. ¡Pobres ángeles, cuya historia aun no se ha escrito! ¡Ojalá que el hombre a quien quepa en suerte tan alta mision escriba un buen libro! ¡Ojalá no añada un volumen mas a tantos otros tristes volúmenes!

¡Rafael, el divino Rafael tuvo tambien una querida! la pluma se resiste a trazar este nombre. Tambien el autor de Galatea y de las Náyades se inspiró en la admirable belleza de una jóven, a quien ha hecho célebre é in-

mortal. La Fornarina era uno de esos seres sin pasado. Comenzaba su juventud aquella tarde que la conoció Rafael. Ambos se amaron. Ella dió á Santi su alma y él la consagró su musa, su inspiración, su génio. Ella admiraba á Rafael y Rafael ha hecho que la posteridad la admire á ella.

El mundo en que se unieron estos dos jóvenes no estaba consagrado por Dios. Quizá por eso no serian ambos completamente felices al pensar en el mañana. Quizá por eso el tupido velo de la duda limitaría los horizontes de su fogosa pasión.

¡Ay! Entre la Fornarina y las mil cortesanas de Roma existe un abismo. Estas solo inspiran desprecio; aquella hace llorar.

Exhalemos, pues, una amarga queja de las mugeres que nos engañan, y derramemos una lágrima por la memoria de las que nos han querido ó nos quieren todavía.

V. T.

Gacetas.

Almanaque del periodista.—Días de trabajo: todos los del año.

Días de fiesta: las ocasiones en que se cobra. (Esta fiesta es desconocida para casi todos los periodistas de provincia.)

Primavera: cuando le acaricia el aura popular.

Verano: cuando le abrasan pidiendole original.

Otoño: cuando vendimia el producto de alguna ganga.

Invierno: cuando para él sopla el viento glacial de la indiferencia.

Eclipses: siempre que hay recogidas.

Gala con uniforme: al estrenar un traje.

Épocas célebres: la de la fundación del periódico, la del nombramiento de redactor, la de la primera paga, la de la poesía á ella, que le valió un sí, y la de declararse á una casada, que le valió una paliza.

Fábula.

La encantadora Juana. Se levantó temprano una mañana, y le dió la manía.

De marcharse con Luis de cacería. Qué esta fué su desgracia ¿quién lo duda? Y diz que al que madruga Dios le ayuda!

Seguidillas manchegas.—De algunas publicadas por La Farsa en su 7.ª representación tomamos las siguientes.

Una niña á su madre le preguntaba: ¿Qué es eso que entre gente amor se llama? Y ella le dice: —Ya encontrarás alguno que te lo explique.

Es amor en la ausencia como la sombra que cuanto mas se aparta mas cuerpo toma. Las nalguedas son el revers; de cerca se ven mas grandes.

Anecdota.—En la representación de cierto drama se desató el público en silbidos, menos un espectador que empezó á aplaudir como un desesperado.

—Pero hombre, le dijo otro ¿tiene usted valor para aplaudir una cosa tan mala? —No, si yo aplaudo á los que silban.

Cabos sueltos.—Del número publicado por el festivo Gil Blas el día de San Juan, tomamos los siguientes:

Oh candidez de los pocos años! Dos chicos se enseñaban mutuamente los regalos que habían recibido de sus padres con motivo de sus días.

El que tenía mas regalos dijo al otro: —¡Rabia, rabia!

—¡Y por qué tienes tantos regalos? —¡Toma! porque tengo mas papás que tú.

El inconveniente.

SONETO.

Lectores, la muger que mi alma adora encanto tiene mil, os lo confieso; y es extraño que me robe el seso su hermosura sin par de lumbra ora. ¡Ay! lo o el que la mira se enamora, y hasta varones de innegable peso, arrebatados por amante exceso han pedido su mano encantadora. Tiene los ojos negros y rasgados, fresca la faz de rosas y azucenas, los labios purpurinos y delgados. ¡Son las formis purísimas y llenas; solo tiene un defecto que me mata uno pero terrible ¡es literata!

Vuelta á la patria.—El director de nuestro colega El Cascabel anuncia á los suscritos de este periódico en unos festivos versos, que pronto regresará á Madrid, donde piensa escribir, según tiene ofrecido, un libro que llevará por título «Viaje cómico á la exposición de Paris» el cual juzgamos ha de tener gran aceptación.

A una polla.

Bien hayan, linda niña tus ojos bellos; bendiga Dios las trenzas de tus cabellos. Deja, bien mío, te diga que me matas con tu desvío. Yo adoro de tu aliento el suave aroma, y esa traviesa risa que al labio asonia, como del día los albos que alegran el alma mía. Tu voz encantadora suena en mi oído,

como de clara fuente manso ruido. Niña del alma, dé tu amor á mi pecho ventura y calma.

Exposición á Doña Moda.

El que suscribe, Señora, Natural de aquesta tierra, Y que en materia de trajes ha observado muy rarezas, Acude compadecido Y á vuestro trobo os eleva Esta tierna esposicion, Esta dulce y grave queja, Dimanada del cariño Y de mi amor á las Evas. Por lo tanto, y dispense Que mi cara esté algo seria Y que mi pluma se aparte De la moderna etiqueta, Porque este asunto requiere Una justicia muy recta, Y al infierno si es preciso Bajare aquesta queicilla Si esta V. comprometa Y su justicia me niega. Pero una vez ya, que V. Es tan amable y tan buena, Que me presta su atención, Despues de darme su venia, Voy con mucho cuidado, A cerrar bien esta puerta, Para hablarle de cartelo De primísima tijera: Por lo tanto (y aquí empiezo) De V. alcanzar quisiera, Que á su digna confidenta Encargue pronto y sin tregua, Que una fúete circular Espida á todas las betias, Para que al punto supriman De sus cuerpos y cabezas El tontillo y la castaña, El foco y finge caderas, Porque es muy justo y laudable No enganar á vista llana. V. conoce, Señora, Que es una cosa muy buena, Muy conforme á la razon, Á la moral y conciencia, Que estos cuatro engañabobos Se supriman y una hoguera Con todos ellos se forme; Para que el mundo los vea Convertidos en cenizas, Y concuyan las quimieras. También espido y suplico Que de la misma manera Y como prueba amistosa De compasion á las ellas Puedan seguir arrastrando Esas colas burrenderas, Para evitar que las calles estén de inmundicias llenas. Concluyo pues, Doña «Moda» Esta gravísima queja, Advirtiéndole que el suicidio es el que solo me espera. En aquel dichoso día, Que realizado esto fuere, Para volar á los Cielos Y dar una estrecha cuenta, De dejar ya libertad á la tierra De aquestas plagas la tierra.

R. Un quexan.

El hipócrita.

SONETO

Siempre afectando místico lenguaje, Es prevaricador impenitente. Cándido amor á la pobreza miente Y al oro, que es su Dios, rinde homenaje. Modestia finje con sencillo traje, Como al lirio odorífero y riente Intenta remedar la pestilente Corola azul del iridé salvaje. Sus ojos en que brilla la impaciencia, Buscan la tierra, y con mentido celo Se condena á incansante reverencia; Mas no por humildad se inclina al suelo: Es que le abruma tanto su conciencia Que ya no puede ni aun mirar al cielo.

Pensamientos.

—El adulador se humilla con la esperanza de que algun día humillará; como el avariento se priva hasta de las cosas más necesarias con la esperanza de llegar á ser rico. —La amabilidad es algunas veces la ridicula parodia de la noble benevolencia. —Los que hacen alarde de fortaleza con los débiles, siempre son cobardes con los fuertes. —Si una desgracia, tiene remedio, ¿por qué afligirse? Si una desgracia no tiene remedio, ¿por qué afligirse? Pero el sentimiento no razona, siente. —La afectacion es una niñada; pero como la mayoría de los hombres son niños grandes, algunas veces consigue su objeto. —El amor recorre una escala inmensa que comienza en un impuro deseo de la animalidad y termina en una aspiración celeste del sentimiento; en sus muchos grados pueden aplicarse con verdad las más opuestas opiniones.

Por algo se empieza.—La velada de San Juan ha tenido ya este año en Badajoz el caracter de tal velada.

Por disposición del ayuntamiento se situaron en la Plaza de Minayo, guardando el orden oportuno, los vendedores de buñuelos, licorés, etc. y en los árboles del paseo de San Francisco se colgaron gran número de faroles á la veneciana.

La concurrencia á dicha pareo fué inmensa, y en esa noche tuvimos el gusto de apreciar debidamente la berveu y la fealdad de nuestras paisanas, cosa que no habíamos podido hacer en otras noches, porque los faroles estaban casi apagados.

Se venden tres pares de cristales para balcones.

Se advierte que se hace una notable rebaja.

Calle de Doctor Lobato num. 5.

CORRESPONDENCIA.

Jerez.—D. A. A. M. Pagado hasta el 30 del actual 25 rs. D. Benito.—D. J. de P. Idem hasta el 31 de Mayo 20 rs. La Zarza.—D. B. R. Idem hasta el 30 de Abril, 40 rs. Pregonal.—Sr. Marqués de R. Idem hasta el 15 del actual, 30 rs.

Editor responsable, ANTONIO M. PRADO.

vir, hizo su demanda al especiero. Este que era un hombre grueso, preguntó si Mr. Matias conocia su comercio. —El sabe todo, contestó la pobre muger. —En ese caso, dijo el especiero no le pido mas. Mr. Matias se sublevó primero á la proposición de colocarse en la casa de un vendedor de especias. Era bien doloroso para un sabio, ir á pesar pimienta y despachar queso; pero Mad. Matias, que no dejaba de tener memoria, le dijo: —Vos me habeis dicho que el hijo de Perso rey de Macedonia, era ebanista; que Pedro el Grande trabajó en Holanda como un simple obrero, y que Sixto V. habia guardado puercos. —Teneis razon, contestó Mr. Matias; y se resignó á ir á despachar azucar negra. Pero al cabo de algun tiempo el especiero se aperció de que su nuevo dependiente mezclaba la pimienta con el azafran, el ar-

roz con las almendras, el azucar con el jabon; que pesaba una libra cuando se le pedia un cuarteron; que servia pastel por almidon y que peroraba durante una hora con cada persona que queria escucharle. —Mi caro amigo, dijo el mercader al exmaestro, vuestra muger me habia dicho que vos sabiais de todo, y yo estoy convencido de que no sabeis mas que charlar como una cotorra, de cosas que no se comprenden. Vos quereis que tenga vasos etruscos para los pesos del azucar, cazoletas para la pimienta, tripodes para las ciuelas, vasos grandes para aguardiente. —Vos me volvereis loco: habeis puesto en desorden todo lo que hay en la tienda; así, pues, dadme el placer de quedaros en vuestra casa. Matias sonrió con aire desdenoso, echó sobre el mostrador el casquete que se le habia dado y se dirigió á su casa murmurando: Plus negare potest asinus quam probare philosophus.

Mr. Matias se mordió los labios: comprendió que sucesor habia seguido una marcha mejor que la suya; pero á fin de encontrar consuelo, se dijo: —A pesar de eso, yo soy mucho más sabio que él. Sin embargo se consideró feliz de entrar como ayudante, en aquella escuela que habia dirigido; pero no se paseaba mas que muy raramente en la poblacion, pues la hija de Grueso-Juan estaba casada y tenia tres niños. Todo habia prosperado mientras que Mr. Matias consumia en Paris la fortuna de su muger. En cuanto á Juanita, hablaba siempre del mismo modo aunque fuese madre de familia. —Esto consoló á Mr. Matias que repetia: —Yo no hubiera podido vivir jamás con una muger que dice: Ven aquí, hijos míos. FIN.

SECCION DE ANUNCIOS.

GUIA DEL CULTIVADOR.

Manual de agricultura, ganadería y economía rural.
por D. Buenaventura Aragón.

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 500 páginas. Precio 24 rs. Véndese en Badajoz, en todas las principales librerías del reino, ó bien dirigiéndose al autor, residente en Tortosa, Carbó, 18.

TIERRAS EN VENTA.

A voluntad de su dueño, se venden en junto ó separadas, las siguientes:

Una de 8 fanegas al sitio de la Vega baja de Mérida.

Otra de 6 fanegas al de San Miguel.

Otra de 8 al del Albercon de San Miguel.

Otra de 6 al de la Vega alta de Mérida.

Otra de 4 al de Torre-Quebrada.

Su dueño, calle de los Padres, número 24.

OCASION.

En la calle de Comedias num. 14 piso bajo, se pone en venta desde este día una magnífica prensa de litografía del sistema Brinet, así como igualmente piedras de las principales canteras de Alemania con otros varios accesorios para el bello arte de grabador litógrafo. También se dan lecciones

de grabado á precios convencionales. La persona que le conviniese una y otra cosa puede pasar á verse con el dueño desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde.

TUBOS CONTINUOS DE PLOMO.

Fábrica de la Sra. viuda de D. R. Bonaplata.

El depósito en Madrid, calle de Fuencarral número 24.

PLANCHAS DE PLOMO.

Número.	Peso por metro.	Libras.
1		1 ½
2		2 ½
3		3
4		4
5		6
6		9 ½
7		12
8		14
9		18
10		22
11		25
12		28
13		32
14		36
51		50

PRECIOS.

Los del número 1.º 28 rs. arroba.—

Los del núm. 2.º 27 rs. arroba.—Los

del núm. 3.º 26 rs. arroba y todos los

demás 25 rs. arroba puestos en la es-

tacion de Madrid.

Los diseños del diametro están de

manifiesto en la Administracion de La

CRÓNICA.

CHOCOLATE

de la Compañía Colonial, tan conocido por sus excelentes cualidades. Lo hay de varias clases.

Depósito de camas de hierro á precios sumamente arreglados.

Calle de San Juan, casa comercio Don de Antonio Alvarez.

INTERESANTE.

En la calle de Santo Domingo número 46, casa de Don Vicente Silva, profesor de cirugía, hay vacuna muy buena.

Las personas que necesiten y quieran aprovecharse de este auxilio, pueden entenderse con dicho Señor, que pasa también á domicilio para poner la vacuna, tan pronto como se le pase aviso.

HOTEL DA GLORIA.

Este hotel establecido desde el año de 1861 que se halla situado en uno de los mejores puntos para tomar los baños, ó sea en Pedrouços en las cercanías de Lisboa y donde el agua está perfectamente limpia, empieza desde hoy á recibir huéspedes para la estacion de los baños.

Los que frecuenten este hotel hallarán en él buenas habitaciones, salas, y jardín, mesa redonda, servicio particular, todo á precios equitativos. Hay trasportes para Lisboa á toda hora.

ESPAÑA EN PARÍS.

REVISTA Y CRÓNICA

DE LA

Exposicion universal de 1867.

Se publica periódicamente en París, en cuadernos de 16 págnas, de gran tamaño, lustrados con profusion de grabados.

Su precio es 50 rs. en toda España pero para ello es preciso hacer el pago de una sola vez, remitiendo dicha cantidad á la administracion de "España en París" (Libertad 11 Madrid.)

CHOCOLATE.

De la acreditada fábrica de D. Manuel Montero y Gonzalez, de Villanueva de la Serena: lo hay de todos precios en el establecimiento de la Paloma, único depósito en esta capitl.

EDUARDO DANIEL,
CALLE DE ARCO-AGUERO NÚMERO 6.

Taller de composicion de pianos, órganos y otros instrumentos de música

Afinacion de los mismos.

BOLOS ANTIGASTRALGIOS, CON-

tra las indisposiciones del estómago,

sean ó no dolorosas, elaborados en

Cuenca, por D. Francisco Almazán,

farmacéutico.

Este precioso medicamento al que

el autor debió la curacion de un an-

tiguo dolor de estómago en 1856,

lanteando en sus ratos de desconsue-

lo, no se espande ya en Madrid, en

donde lo dió á conocer por primera

vez en 1864. No deben pues, atri-

buirseles las composiciones que des-

de la fecha en que cesó el depósito

se publican en los diarios de la Cór-

te bajo ese nombre y copia ó es-

tracto del prospecto que acompa-

ña á este remedio eficazísimo contra

los dolores del estómago, no median-

do causa orgánica. El autor dirige

por el correo las cajitas (que llevan

al rededor su firma y rúbrica), á la

persona que en Madrid se le designe

en carta particular.

Depósito en Badajoz, botica de

Orduña, campo de San Juan.

Impt. de la señora viuda de Arteaga,

Magdalena 3.

—41—

Durante este tiempo otro maestro de escuela le habia reemplazado; era un hombre muy instruido pero sencillo y sin pretensiones. Habia conseguido que lo escucharan los aldeanos, de los que sabia hacerse comprender, por que no hablaba á estas buenas gentes de cosas superiores á su inteligencia, y los entretenia con aquello que podia interesarles.

Sabiendo poner la ciencia á su alcance, y evitando usar con ellos de palabras técnicas, les habia enseñado algo de agricultura, de mecánica y de historia natural. En fin el nuevo maestro de escuela de Couberon habia conseguido que los aldeanos en lugar de mirar con indiferencia el estudio, se aficionaran á él, tanto que algunos se habian ya suscrito á un periódico de ilustracion, despues que se les hizo comprender la utilidad de estas publicaciones populares que aclaran el entendimiento y enseñan á la par que divierten.

—40—

Cuando supo que su marido acababa de perder su nuevo empleo, Mad. Matias tuvo un acceso de pena muy grande, que le atacó al pecho, y al cabo de algunas semanas el sábio se encontró viudo.

Al perder á su mujer, Matias exclamó como ya lo habia hecho al perder su fortuna:

«Dios me la habia dado, Dios me la ha quitado.»

Permaneció en París algunos meses mas; pero disgustado de que no se lo acogia bien, descontento de los otros y acaso de si mismo, recordó la aldea donde tanto tiempo habia sido maestro de escuela y se dijo: Vale mas enseñar la a, b, c, á los rústicos que os escuchan con respecto, que hablar de literatura y de historia á gentes que no os escuchan. Volvamos á Couberon.

Mr. Matias se puso en camino, con un pequeño paquete sobre sus espaldas. Hacia cinco años que habia abandonado la pobla-

—37—

—Numerus scilicet est infinitus!

Al saber que su marido acababa de perder su plaza, Mad. Matias se puso á llorar diciendo. ¿Qué llegará á ser de nosotros?

—Señora, contestó Matias, el filósofo necesita muy poco para vivir. Diógenes se contentaba con un tonel para su alojamiento.

—Caballero, si vos me hubiérais prevenido que era esta la suerte que me reservabais, yo hubiera reflexionado antes de casarme con vos.

Mr. Matias fué á buscar el volumen de Séneca sobre el desprecio de las riquezas, y lo presentó á su mujer que lo arrojó en medio de la habitacion. Desde entonces quedó rota la paz conyugal.

Mad. Matias se ocupó sin embargo de colocar á su marido. A fuerza de informarse en su barrio, supo que un especiero que estaba establecido en su calle, acababa de despedir su dependiente de tienda. Apresuróse á ir á comprarle velas y mientras se las hacia ser-

Antonio M. Bravo